



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Solicitud: UT/SUT/039/2019

Folio: 00095919

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 09 de febrero de 2019

C. PRESENTE

Por este conducto y en atención a su escrito presentado el día 08 del presente mes y año, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 00095919 por la cual solicita:

“Solicito de la manera más atenta el número de la lista nominal (el más actualizado, solo cifras ni direcciones ni nombres) de Reynosa, Victoria, Tampico y Madero Tamaulipas”.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; y en apego al principio de máxima transparencia y privilegiando el acceso a la información pública y con el fin de cumplimentar lo solicitado, le comunico que mediante oficio UT/101/2019, esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral de este Instituto.

Mediante oficio DEOLE/105/2019, el Director Ejecutivo de Organización, remitió la respuesta con la información que obra en sus archivos, en los siguientes términos:

“Ahora bien, por lo que respecta la lista nominal más actualizada de los municipios de Reynosa, Victoria Tampico y Ciudad Madero, se pone a su disposición el número de la padrón electoral y lista nominal con corte estadístico al 31 de diciembre del 2018 que es con el que cuenta esta Dirección a mi cargo.”

Municipio	Total de Padrón Electoral	Lista Nominal
Ciudad Madero	170,2236	168,351
Reynosa	520,720	515,046
Tampico	251,113	248,130
Victoria	249,360	245,578

Una vez analizado el contenido del oficio enviado a esta Unidad por el Director Ejecutiva, se advierte que da respuesta a lo solicitado.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Por lo antes mencionado, y encontrándose apegada a derecho, se remiten al solicitante el presente acuerdo.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM